

GOBIERNOREGIONALCAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

DIRECCIÓN DE SALUD CHOTA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

NOTA DE PRENSA Nº 062-2013-GR.CAJ/DIRESA/DISACH/DDCCRRPP.

DISA Chota replica taller de formulación del programa social vaso de leche

Con la finalidad de facilitar los procesos de formulación de la ración del programa "Vaso de Leche" al personal de salud de acuerdo a la normatividad vigente, en el auditorio de la Dirección Subregional de Salud de Chota se desarrolla un taller de capacitación.

Este taller que tiene una duración de dos días - 17 y 18 de junio - está orientado a profesionales no médicos y técnicos en enfermería integrantes del comité del programa "Vaso de Leche" reconocidos mediante resolución de alcaldía de los 33 distritos del ámbito de la DISA Chota.

En esta capacitación se abordarán temas como el marco legal del programa social vaso de leche, los criterios nutricionales, especificaciones técnicas de la ración, entre otros temas de actualidad vinculados a este programa social, según lo indicó la responsable de la Estrategia de Alimentación y Nutrición de la DISA Chota, Lic. Deisi Frías Centurión.

Según manifestó la especialista, otro de los objetivos es cumplir y hacer cumplir las disposiciones de carácter técnico – normativo que regulan la ejecución del Programa Social del Vaso de Leche, evaluando el proceso y seguimiento de los sistemas administrativos que le corresponda desarrollar para su normal funcionamiento.

DATO: Cabe recordar que el Programa Vaso de Leche se inicia el 30 de marzo de 1984 con la participación de 30 mil niños que se concentraron en el Parque Central de Reserva, cuando el alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima, era el Dr. Alfonso Barrantes Lingán. Dicho programa nace como una experiencia popular y en respuesta de las madres organizadas frente a las necesidades alimentarias que aquejaban a la población.

Para atender a toda la población peruana se promulga la Ley 24059 de fecha 6 de Enero de 1985, que crea el Programa del Vaso de Leche en los Municipios Provinciales y Distritales con el fin que estos (sin costo alguno) provean de una ración de leche o alimento equivalente, a las madres gestantes, en período de lactancia y a niños hasta los 6 años de edad.

Chota, 17 de Junio de 2013

DISA CHOTA